

## Informe autoevaluación: 4311228 - Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas por la Universidad Complutense de Madrid; la Universidad de Alcalá; la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos

### **INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :**

El Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas (MURE) comenzó en el curso 2006-2007 con un Plan de Estudios de 90 ECTS. En el curso 2010-2011 se implantó un Plan de Estudios modificado también de 90 ECTS con un reajuste de asignaturas. En el curso 2014-2015 se implantó un Plan de Estudios modificado de 60 ECTS. En el curso 2021-2022 se implantó el Plan de Estudios modificado de 90 ECTS impartido actualmente y que analiza este informe.

Este informe se basa en los informes de seguimiento del MURE y en la compilación de un gran número de evidencias. Las evidencias principales son convenientemente señaladas con un número en el texto a continuación.

La elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación ha seguido los siguientes pasos: (1) reunión informativa previa de la Unidad de Calidad de la UAH (UC) con los directores de Máster que deben renovar la acreditación; (2) recopilación de las evidencias por parte de la UC y el director del Máster; (3) elaboración de un primer borrador completo por parte del director del Máster; (4) revisión del borrador por la UC y, de forma paralela, por los integrantes de la Comisión de Calidad (CC) del Máster; (5) elaboración de un segundo borrador mejorado por parte del director del Máster; (6) revisión final por parte de la UC y los integrantes de la CC; y (7) producción del informe final de autoevaluación para la aprobación de la CC.

Los grupos de interés que han participado en la elaboración del informe final de autoevaluación son (1) la UC; (2) los representados en la CC del Máster, es decir, coordinadores en las cuatro universidades, coordinador de estudiantes, coordinador de TFM y PEx, estudiantes (representados por sus delegados) y representante del PTGAS; y (3) la coordinadora de proyectos de una organización que habitualmente ofrece PEx a los estudiantes del Máster.

El proyecto establecido en la memoria de verificación (2020, con una única Modificación no sustancial para ajustarlo al RD 822/2021) se cumple íntegramente, tal como pone de manifiesto este informe de autoevaluación. Se ajusta al contenido, las actividades formativas, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación de las asignaturas y la adquisición de las competencias precisas para desarrollar la labor profesional e investigadora pretendidas.

El MURE ha tenido una excelente aceptación con un alto número de solicitudes de inscripción todos los años, entre 68 y 93, 102 y 123, 30 y 53 y 23 y 34, en la UAH, UCM, UPM y URJC, respectivamente, en este periodo de acreditación (TABLAS AM de las diferentes universidades). El perfil curricular de los solicitantes es variado, predominando egresados en Biología, Ciencias Ambientales y Ciencias Forestales (EV11). Tiene un elevado nivel de internacionalización (un tercio de los matriculados), especialmente en países latinoamericanos. Es reconocido como de los mejores másteres de su especialidad desde el año 2010 sin interrupción por el Ranking del periódico El Mundo (EV18-Ranking El Mundo). Ha recibido, además, otra serie de reconocimientos (p.e., egresados del Máster premiados; EV18-Premios y reconocimientos). Es la parte formativa del Programa de Doctorado Ecología. Conservación y Restauración de Ecosistemas.

No obstante, ha habido y hay dificultades para el desarrollo del título. La mayor parte de estas tienen que ver con el hecho de que las cuatro universidades que imparten el título matriculan estudiantes. Ello ha obligado a un sobreesfuerzo de coordinación y gestión relacionado con el calendario académico, el acceso al Aula Virtual de las asignaturas y la contribución de las diferentes universidades al costo de las prácticas de algunas asignaturas, entre otras. Por ello, se propondrá una nueva Modificación del MURE, una vez obtenida esta renovación de la acreditación, con el fin de que sólo la universidad coordinadora matricule estudiantes.

Desde la última renovación de la acreditación, se han identificado 11 mejoras de las cuales 9 se consideran finalizadas y 2 están en proceso. Las finalizadas son (1) mejora de la información sobre el Máster en las páginas web de las otras universidades implicadas en el estudio; (2) sustitución de la asignatura "Restauración en Zonas Áridas" por la asignatura "Restauración en ambientes extremos"; (3) ajustar la duración real y los créditos al TFM del Máster; (4) alcance de las competencias debido al aumento de créditos del título; y (5) tomar las medidas necesarias para resolver los problemas detectados en algunas asignaturas. Las mejoras (1) a (4) están relacionadas con la última Modificación del Máster. La mejora (6) añadir los CV del profesorado en las webs del Máster se ha corregido mediante el Entorno Docente de Publicaciones y la (7) medir el interés del MURE a través del indicador de estudiantes matriculados se ha incorporado a los informes de seguimiento y a este informe de autoevaluación. La mejora (8) equipamiento de aulas para retransmitir clases en streaming se solventa con micrófonos acoplados al Aula Virtual y algunas aulas especiales. La mejora (9) indicadores integrados (tasas) de las distintas universidades que imparten el título necesarias para elaborar los autoinformes de seguimiento de la calidad se ha considerado en este informe. Las mejoras (10) rejuvenecer la plantilla de los profesores y (11) aumentar la repuesta de los grupos de interés a las encuestas de satisfacción están en proceso.

Las principales fortalezas del título son:

1. Este estudio interuniversitario ha aparecido desde sus inicios en el Ránking de El Mundo como entre los cinco mejores de España de su especialidad.
2. Oferta 40 plazas en total, que se corresponde a lo verificado. El número de solicitantes (demanda) es muy superior a la oferta de plazas.
3. Las prácticas externas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias y se realizan conforme a la memoria de verificación. Se informa puntualmente a los estudiantes sobre las PEx. Hay un profesor Coordinador de TFM y PEx. Se publicitan muchas oportunidades de PEx. Todos los profesores del Máster deben ofertar unas PEx y un TFM. Existe una lista de instituciones colaboradoras.
4. Todos los profesores del Máster son de las plantillas de PDI de las universidades participantes, con una dedicación a tiempo completo y perfiles de investigación variados; todos ellos excepto uno son doctores, y más de un tercio son catedráticos. Además, en el Máster imparten docencia unos 25 conferenciantes invitados al año de diferentes instituciones y empresas.
5. Tasas de éxito entre el 98,9 y 100% en las cuatro universidades; las tasas de rendimiento, evaluación y eficiencia son muy altas en las cuatro universidades, siempre mayor del 90%, p.e. promedios del 95,4%, 95,7% y 98,4%, respectivamente, en la UAH en los cursos 21-22 a 23-24.
6. La inserción laboral constatada en el sector ambiental promedia un 78,89% para los estudiantes con situación laboral conocida en las promociones finalizadas (1ª a 17ª). En la UAH, la tasa de empleabilidad para los egresados en el 21-22 es del 100%, con una tasa de respuesta superior al 50%.

## **DIMENSIÓN 1. La gestión del título**

### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO*

CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

**1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La estructura de las asignaturas, el contenido de cada asignatura, la evaluación de los grupos de interés y las formas de evaluación son coherentes con las competencias y objetivos establecidos en la Memoria de Modificación del MURE (MO\_ME\_4311228\_M139\_2020\_MECD). Ello se puede corroborar en las guías docentes de las materias (EV01).

El Máster no tiene complementos formativos formales o reglados. No obstante, se ofrece como complemento formativo no formal de carácter voluntario, un curso de estadística de 20 h presenciales, al que asistieron 20, 13 y 33 estudiantes en los cursos 21-22, 22-23 y 23-24, respectivamente (EV11.1-Complemento formativo no formal).

Las competencias reflejadas en las guías docentes están actualizadas al perfil de egreso del título y corresponden al nivel formativo del MECES del título (MECES 3). Se constata que el Máster otorga las competencias precisas para desarrollar la labor profesional e investigadora pretendidas.

La modalidad (presencial) y el idioma de impartición del título se ajustan a lo verificado. El idioma es el español, una asignatura tiene un grupo en español y otro en inglés y todas las asignaturas son "English friendly").

El tamaño del grupo es adecuado (40 estudiantes como máximo matriculados en total), se corresponde con la Memoria de verificación y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. En las asignaturas optativas suele haber matriculados menos de 25 alumnos; este reducido número de alumnos permite una docencia de calidad y una atención más personalizada de los mismos. Las actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas incluyen grupos de trabajo pequeños.

Las prácticas externas (PEX) se han planificado según lo previsto y suponen una carga de trabajo que se ajusta a los ECTS previstos (9 ECTS obligatorios y 6 ECTS optativos). Son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. Las prácticas están diseñadas para realizarse durante el periodo contemplado en el plan de estudios, aunque varios estudiantes por diferentes motivos se presentan a la evaluación extraordinaria. El coordinador de PEX y TFMs sigue de forma específica el que todos los estudiantes estén realizando las PEX. El MURE colabora con un gran número de entidades externas a las universidades que acogen a sus estudiantes con convenios ad-hoc (EV10.1; <https://masterrestecos.web.uah.es/instituciones.html>). Las PEX están en general bien valoradas por los estudiantes y sus tutores tal como reflejan las encuestas (satisfacción global = 8,96; EV09).

La oferta de prácticas cumple adecuadamente la demanda del alumnado. Existe una completa información de las dos asignaturas de PEX, destacando las charlas informativas a los estudiantes, la oferta de PEX por parte del profesorado y sus colaboradores y el listado de instituciones colaboradoras (<https://masterrestecos.web.uah.es/instituciones.html>). Frecuentemente se ofertan PEX que no son solicitadas por los estudiantes (es decir, hay una sobreoferta).

Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la Memoria (EV08.2).

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos de la universidad responden a criterios normativos (TBL\_RC\_4311228\_M194\_2024 y EV08.2). Se aplican de forma precisa y justificada, habiendo una evaluación por parte de las Escuelas de Posgrado y otra por parte del director o los coordinadores del Máster. El director o los coordinadores del Máster tienen en cuenta y evalúan la adecuación de los reconocimientos efectuados por formación y/o experiencia previa en relación con las competencias a adquirir por parte de los estudiantes que lo solicitan (p.e., en el curso 2023-2024 sólo ha habido un caso en la UAH, TBL\_RC\_4311228\_M194\_2024).

**1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Comisión Académica del Máster está formada por el Coordinador del Máster en cada universidad además del Director, el Coordinador de TFM y PEx y la Coordinadora de Estudiantes. La Comisión de Garantía de Calidad, además, incluye un representante del PTGAS y el/la delegado/a de los estudiantes (<https://posgrado.uah.es/es/oferta/Restauracion-de-Ecosistemas/>).

Las comisiones se reúnen semestralmente para abordar los diferentes problemas del Máster y levantan las Actas correspondientes (EV02). Además, periódicamente mantiene contactos mediante el correo-e o teléfono con los coordinadores de cada asignatura para identificar problemas específicos de éstas. El MURE tiene un profesor que actúa como Coordinador de Estudiantes, el cual se reúne con los mismos dos veces al año, al final de cada cuatrimestre, para identificar problemas de funcionamiento y de coordinación entre las materias. Como resultado de dicha actividad, el Coordinador emite un Informe anual (EV09/Satisfacción estudiantes/Docencia/Encuestas internas) para la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad que, junto a los Informes de Seguimiento interno del título (EV03.1), son la base para implementar medidas de mejora del funcionamiento. El MURE tiene un profesor Coordinador de TFMs y Prácticas Externas porque estas asignaturas exigen un esfuerzo específico. No se ha recogido ninguna queja formal a través del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (EV03.2).

La carga de trabajo en la mayoría de las asignaturas es exigente, pero permite mantener una docencia de calidad y un buen nivel de aprendizaje.

El principal mecanismo de coordinación entre tutores académicos y tutores profesionales en las Prácticas Externas es mediante los Informes de actividades y evaluación internos del Máster ([https://masterrestecos.web.uah.es/DOC/INFORME\\_ACTIVIDADES\\_Y\\_EVALUACION\\_DE\\_PRACTICO\\_5\\_Bilingual.doc](https://masterrestecos.web.uah.es/DOC/INFORME_ACTIVIDADES_Y_EVALUACION_DE_PRACTICO_5_Bilingual.doc)). Adicionalmente, en casos puntuales, existe comunicación mediante correo-e y conversación telefónica (EV10.2). Se adjuntan cuatro ejemplos de informes de actividades y evaluación de Prácticas Externas (EV04.3).

### **1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en las cuatro universidades fue de 33, 35 y 44 en las ediciones 21-22 a 23-24, respectivamente, incluyendo los estudiantes Erasmus, habiéndose ofertado 40 plazas (EV11). En la UAH, las tasas de ocupación fueron entre el 90 y el 105% (EV11). Estas cifras son consistentes con las previstas en el Plan de Estudios vigente (<https://gestioncalidad.uah.es/es/titulaciones-uah/>).

El perfil curricular de los estudiantes que ingresa es variado, destacando el de biólogos, ambientólogos e ingenieros forestales, que suponen alrededor del 80% de los estudiantes matriculados (EV11 y TBL\_PI). Este perfil se ajusta a la formación requerida en el Plan de Estudios actual y permite a la inmensa mayoría de los estudiantes la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos. La dirección del Máster promueve la incorporación de estudiantes con perfiles académicos variados en el proceso de selección, siempre que los candidatos tengan una formación mínima en Ciencias de la Vida y Ciencias de la Tierra, tal como se recoge en las Memorias de Verificación y de Modificación y en los criterios de selección del MURE (MO\_ME\_M139\_2020\_MECD) que aparecen en la página web de la UAH. También se favorece la internacionalización (aproximadamente un tercio de los estudiantes matriculados), especialmente hacia países latinoamericanos y una parte significativa de los estudiantes españoles provienen de universidades de fuera de la Comunidad de Madrid.

Como se explicó, el Máster no tiene complementos formativos formales o reglados. No obstante, se ofrece como complemento formativo no formal de carácter voluntario, un curso de estadística de 20 h presenciales, al que asistieron 20, 13 y 33 estudiantes en los cursos 21-22, 22-23 y 23-24, respectivamente (EV11.1-Complemento formativo no formal).

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

Se considera que la implantación del Plan de estudios, la organización del programa, los criterios de admisión y el número de plazas ofertadas se corresponden con la Memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. El funcionamiento general del Máster es bueno. El Máster debe continuar el esfuerzo de coordinación entre materias para minimizar algunos pequeños solapamientos entre ellas, la mayoría de los cuales han sido corregidos en los cursos pasados. El esfuerzo de coordinación entre universidades dejará de ser un problema a partir del curso que viene porque sólo matriculará la UAH.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Web Institucional es una herramienta de comunicación y proyección externa de la UAH en la que se recoge toda la información de interés de carácter institucional de sus distintos órganos y servicios. La información recogida en la web de la titulación es amplia, coherente y está actualizada.

Para cada Máster individual aparece la información estructurada de la siguiente manera: Presentación; Objetivos y competencias; Acceso y admisión; Información y orientación para estudiantes; Planificación de las enseñanzas y profesorado; Matrícula, precios y becas; Calendario y lugar de impartición; Medios materiales; Prácticas externas; y Garantía de Calidad.

La dirección web del título es <https://posgrado.uah.es/es/oferta/Restauracion-de-Ecosistemas/>.

Los estudiantes pueden conocer las características de las asignaturas consultando las guías docentes en la página web del Máster.

Los servicios informáticos son los responsables de la actualización de contenidos institucionales, así como de la gestión del Aula Virtual. Las modificaciones y actualizaciones requeridas por la dirección del Máster son comunicadas a la Escuela de Posgrado que, en un plazo normalmente no mayor de 24 horas, tiene las modificaciones realizadas.

Además, el MURE tiene una página web "interna" (<https://masterrestecos.web.uah.es/>) que completa la anterior con detalles logísticos, calendario de clases y enlaces a las instituciones colaboradoras, guías docentes, reconocimientos (por ejemplo, ránking de mejores másteres de "El Mundo" y actas con los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del Máster; EV02).

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El sistema de información y transparencia de la UAH son adecuados.

## **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

### **3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La UAH diseñó un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGC) en el que se incluyen el conjunto de estructuras responsables de tomar decisiones para evaluar y mejorar la calidad, los procedimientos para fijar objetivos (criterios/directrices de calidad), la manera en que se mide (indicadores) y los planes de trabajo en los que se apoya. Este Sistema de Garantía de Calidad lleva en funcionamiento desde 2009, y se revisó en 2015, lo que ha permitido a la UAH hacer seguimientos anuales de sus titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado, y establecer un sistema que garantiza la calidad de sus titulaciones, tanto las impartidas en centros propios como las pertenecientes a centros adscritos. Dado el tiempo transcurrido y la evolución de muchos de los procesos incluidos en el SGC, se procedió a rediseñar el Sistema en 2021. En 2023, debido a la nueva normativa nacional en materia de educación, se ha producido una nueva revisión, poniendo el foco en la Certificación del SIGC como paso previo a la Acreditación Institucional de los Centros (última actualización del manual del SICG fue aprobada en Consejo de Gobierno de 2024).

El documento básico de este SIGC implantado en la UAH es el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSIGC) ([https://gestioncalidad.uah.es/export/sites/calidad/es/.galleries/Sistema-Garantia-de-Calidad/MSIGC\\_01.pdf](https://gestioncalidad.uah.es/export/sites/calidad/es/.galleries/Sistema-Garantia-de-Calidad/MSIGC_01.pdf)); en él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan. La documentación del SIGC se completa con un Manual de Procesos y las Instrucciones de Trabajo propias de cada centro/titulación.

El SIGC establece una serie de órganos, entre ellos:

- Comisión de Calidad del máster

La Comisión de Calidad, presidida por el/la director/a del máster, es el órgano colegiado que se encarga de todos los temas relacionados con el Sistema Interno de Garantía de Calidad. Está compuesta por las siguientes personas y cargos:

- El director del máster, que actúa como presidente.
- El/la coordinador/a de calidad del máster, que durante el periodo analizado ha coincidido con el director del máster.
- Los coordinadores del Máster en todas las universidades que imparten el título.
- El Coordinador de TFM y PEx.
- La Coordinadora de Estudiantes.
- Un/a representante de estudiantes (el delegado/a).
- Un/a representante del Personal de Administración y Servicios (una secretaria del Dpto. de Ciencias de la Vida).

Le corresponde:

- Proponer la política y objetivos de calidad del máster.
  - Asegurar, evaluar y mejorar la calidad de todas las actividades relacionadas con el desarrollo del máster.
  - Aprobar los Informes de Seguimiento de la Calidad del máster.
  - Aprobar los informes de renovación de la acreditación del máster.
  - Elaborar el Plan de Mejoras del máster y efectuar el seguimiento y los resultados de las acciones de mejora emprendidas.
- Coordinador de Calidad del máster

En este Máster, esta figura coincide con el director del máster que, por tanto, además de sus tareas de dirección realiza las siguientes funciones:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SIGC de la UAH en su máster.
- Informar a la dirección del máster sobre el desempeño del SIGC y sobre cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se tienen en consideración las necesidades de los grupos de interés.
- El seguimiento y control de la calidad de la titulación.
- La elaboración de los informes de seguimiento, tanto interno como externo de la titulación.
- La elaboración del Informe de renovación de la acreditación de la titulación y la recopilación de las evidencias que correspondan.

La Unidad Técnica de Calidad de la UAH (<https://gestioncalidad.uah.es/es/>) y la Comisión de Calidad del Máster, particularmente su director y coordinador de calidad (<https://posgrado.uah.es/es/oferta/Restauracion-de-Ecosistemas/>), realizan el seguimiento interno de la calidad del Máster de la que resultan los informes de seguimiento pertinentes (EV3.1). El seguimiento de la calidad ha respondido a las recomendaciones y advertencias indicadas en el último informe de evaluación externa. A partir de este, se tramitó una Modificación del título que ha resultado en el Plan de Estudios presente.

Los informes de seguimiento interno de la calidad incluyen Planes de mejora actualizados con el progreso de cada mejora identificada (EV3.1).

**3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SIGC de la UAH recoge una serie de procesos que desarrollan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Evaluación de la actividad docente del PDI.
- Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.
- Satisfacción de los grupos de interés.
- Prácticas académicas externas.
- Gestión de la Movilidad.
- Comunicación e información pública y transparencia.
- Seguimiento de títulos: análisis, mejora y rendición de cuentas.
- Generación y elaboración de indicadores y gestión de los documentos del SIGC.

Uno de estos procesos tiene como objetivo establecer cómo la UAH organiza las actividades relacionadas con los procesos de seguimiento, tanto internos como externos, que permitan garantizar y mantener la calidad de sus títulos oficiales, a través de la revisión, mejora y rendición de cuentas.

La Comisión de Calidad del máster junto a la coordinación de calidad elabora anualmente un Informe de Seguimiento acompañado de un plan de mejoras. En dicho informe se valoran los resultados del plan de estudios, así como el cumplimiento de los objetivos de calidad previstos, la eficacia de las acciones de mejora iniciadas y la recomendación de nuevas mejoras necesarias. Para ello, la Comisión cuenta con los datos e indicadores resultantes de los procesos relacionados y con la información proporcionada por los agentes implicados a través de encuestas, quejas, sugerencias y reuniones de coordinación, entre otros.

Desde la última renovación de la acreditación, se han identificado 11 mejoras de las cuales 9 se consideran finalizadas y 2 están en proceso. Las finalizadas son (1) mejora de la información sobre el Máster en las páginas web de las otras universidades implicadas en el estudio; (2) modificación de la asignatura "Restauración en Zonas Áridas" por la asignatura "Restauración en ambientes extremos"; (3) ajustar la duración real y los créditos al TFM del Máster; (4) alcance de las competencias debido al aumento de créditos del título; y (5) tomar las medidas necesarias para resolver los problemas detectados en algunas asignaturas. Las mejoras (1) a (4) están relacionadas con la última Modificación del Máster. La mejora (6) añadir los CV del profesorado en las webs del Máster se ha corregido mediante el Entorno Docente de Publicaciones y la (7) medir el interés del MURE a través del indicador de estudiantes matriculados se ha incorporado a los informes de seguimiento y a este informe de autoevaluación. La mejora (8) equipamiento de aulas para retransmitir clases en streaming se solventa con micrófonos acoplados al Aula Virtual y algunas aulas especiales. La mejora (9) indicadores integrados (tasas) de las distintas universidades que imparten el título necesarias para elaborar los autoinformes de seguimiento de la calidad se ha considerado en este informe. Las mejoras (10) rejuvenecer la plantilla de los profesore y (11) aumentar la repuesta de los grupos de interés a las encuestas de satisfacción están en proceso.

Como, desafortunadamente, las encuestas realizadas por la UTC a estudiantes y profesores son poco respondidas (EV09), la dirección del máster mantiene regularmente contactos personales con los profesores coordinadores de cada materia para identificar problemas específicos de las mismas. Además, el máster tiene una profesora que actúa de Coordinadora de Estudiantes que se reúne con los estudiantes y los encuesta con un modelo interno del MURE dos veces al año para identificar problemas de funcionamiento de las asignaturas y de coordinación entre las diferentes materias; esta coordinadora elabora informes anuales que resultan de sus reuniones con los estudiantes del Máster (EV09/Satisfacción estudiantes/Docencia/Encuestas internas). Finalmente, el Máster tiene un profesor Coordinador de TFMs y Prácticas Externas porque estas asignaturas exigen un esfuerzo específico (EV02-Actas Comisión Académica y EV03-Actas Comisión de Calidad).

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Desde la última renovación de la acreditación, se han identificado 11 mejoras de las cuales 9 se consideran finalizadas y 2 están en proceso.

El número de personas que responden a las encuestas oficiales realizadas por la UAH es bajo a pesar de la insistencia del director del máster para su cumplimentación. Ello lo achacamos principalmente a la acumulación de tareas durante los periodos de respuesta a las encuestas. Debe continuar el esfuerzo para aumentar la participación de los alumnos y profesores en las evaluaciones de la UAH.

La dirección del Máster realiza encuestas internas, que son respondidas por un mayor número de estudiantes que las oficiales la UAH, en buena medida porque son presenciales con la Coordinadora de Estudiantes. Los resultados de las encuestas internas proporcionan puntuaciones promedio de las diferentes asignaturas de 7,8 sobre una escala de 10 en los tres cursos evaluados. Por ello, los resultados de ambos tipos de encuestas indican que el nivel de satisfacción del estudiante con la titulación puede

considerarse bueno y la trayectoria general del Máster es muy satisfactoria. La satisfacción de los profesores del Máster es muy favorable.

## DIMENSIÓN 2. Recursos

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

#### **4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

##### Justificación de la valoración:

Todos los profesores del máster, excepto los conferenciantes invitados, forman parte de las plantillas de PDI de las cuatro universidades participantes y son permanentes a tiempo completo (<https://masterrestecos.web.uah.es/profesorado.html>; EV16).

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Fundación para el Conocimiento Madri+d, a partir del Autoinforme para certificación remitido por la UAH y de la visita realizada a la Universidad el 23 de mayo de 2019 por la Comisión de Certificación nombrada a tal efecto, una vez finalizada la evaluación relativa al Modelo de evaluación de la Actividad Docente de su Profesorado y la implantación del mismo en la Universidad, emitieron "la certificación del modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Alcalá".

El Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado es el resultado del compromiso de nuestra universidad por garantizar y reconocer la calidad de la docencia, así como para otorgar relevancia a la actividad docente como un eje fundamental de la calidad educativa universitaria.

El Programa de Formación del Profesorado, dependiente del Vicerrectorado de Gestión de la Calidad, está conformado por una serie de estrategias formativas que, si bien son diferenciadas, se interconectan y otorgan flexibilidad al mismo. Por otro lado, se esbozan líneas generales que se concretarán y complementarán con las acciones propuestas según las necesidades del propio profesorado. Se trata de un programa abierto, donde las acciones son construidas de manera consensuada.

El Programa de Innovación Docente consta de diferentes actuaciones que, de forma continuada, se han ido desarrollando desde 2010 hasta la fecha:

- Los Grupos de Innovación Docente.
- Convocatoria de Proyectos para el fomento de la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los Encuentros de Innovación en Docencia Universitaria.

En la EV07-TBL\_FORIN se detalla más información sobre estos programas.

Todos los profesores menos uno del Máster son doctores y seis de los 28 son catedráticos de universidad (<https://masterrestecos.web.uah.es/profesorado.html>). El nivel de investigación de la mayoría del profesorado es muy elevado, gozan de una excelente reputación nacional e internacional, evidente en sus páginas web profesionales (<https://masterrestecos.web.uah.es/PDF/Enlaces%20a%20web%20y%20CV%20profesores.pdf>), y tienen una gran experiencia aplicada de la materia que imparten. Prueba de ello es que, en su conjunto, el profesorado reúne 80 sexenios de investigación y 3 de transferencia y casi todos están al día en el reconocimiento de sus tramos de investigación. Cinco, ocho y tres profesores que se han sometido voluntariamente a la evaluación de su actividad docente han obtenido la valoración Excelente, Muy favorable o Favorable/Positiva, respectivamente (EV12-TBL\_EAD1). También evidencian la calidad de la docencia los Informes globales de las encuestas docentes de la UAH (EV09) y los Informes del Coordinador de Estudiantes basados en encuestas internas y reuniones con los estudiantes (EV09/Satisfacción estudiantes/Docencia/Encuestas internas).

Al igual que la UAH (EV07), el resto de las universidades participantes disponen de planes de innovación y mejora docente de su profesorado. La mayor parte del profesorado del Máster ha participado en los mismos durante el periodo evaluado (el PDI de la UAH, UCM, UPM y URJC ha participado en un total de 12, 4, 5 y 8 cursos de formación, respectivamente; EV07-TBL\_FORIN).

Además del profesorado de plantilla, en el máster imparten docencia aproximadamente 25 conferenciantes invitados de diferentes instituciones y empresas cada curso, lo que incrementa la riqueza y profesionalidad de la docencia.

La mayor parte de las asignaturas presenciales están impartidas por dos o más profesores (<https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/asignaturas/index.html?codPlan=M194>), además de los conferenciantes invitados, por lo que la dedicación del personal académico al título es adecuada. El número de alumnos en las asignaturas optativas suele ser inferior a 25, por lo que la relación estudiante/profesor es óptima para el proceso enseñanza-aprendizaje.

El Máster es presencial.

Todos los profesores del Máster deben ofertar al menos un TFM (EV04.2.5). El perfil de este profesorado se ha explicado anteriormente (<https://masterrestecos.web.uah.es/profesorado.html>). En los cursos 21-22 a 23-24, 16, 18 y 38 profesores, respectivamente, ofertaron 23, 18 y 42 TFMs, respectivamente. Si el TFM es dirigido por un profesor/tutor externo, el Coordinador de PEx y TFMs del máster le asigna un tutor académico de la plantilla de profesores del Máster para garantizar su formalidad de contenidos y presentación y su calidad. Se adjuntan cuatro ejemplos de TFM (EV04.2.4).

Los resultados de las encuestas a los estudiantes de la UAH indican una satisfacción general con el máster de 6,8 y 5,8 sobre una escala de 10 en los dos últimos cursos evaluados (EV09); la primera es similar al promedio de los másteres, pero la segunda es inferior, atribuyéndose al ambiente hipercrítico que se formó por culpa, sobre todo, de dos estudiantes. La dirección del Máster realiza encuestas internas que son respondidas por un mayor número de estudiantes que las oficiales la UAH. Los resultados de estas encuestas internas proporcionan puntuaciones promedio de las diferentes asignaturas de 7,8 sobre una escala de 10 en los tres cursos evaluados (EV09/Satisfacción estudiantes/Docencia/Encuestas internas).

#### **4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Tal como se explicó anteriormente, todos los profesores del Máster menos uno (97,7%) son doctores (TBL\_PDI).

Como se indicó, el PDI de la UAH, UCM, UPM y URJC ha participado en un total de 12, 4, 5 y 8 cursos de formación, respectivamente (EV07-TBLFORIN), la mayor parte de ellos relacionados con métodos de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías.

La UAH cuenta con un Plan para la Retención de Talento Investigador con el fin de incentivar la incorporación a nuestra Universidad de personal investigador posdoctoral que ha participado en convocatorias financiadas por entidades externas o en el Programa Propio de Investigación de la UAH (<https://www.uah.es/es/empleo-publico/PDI/programas/>).

Para la atracción o contratación de personal investigador, el Programa Propio de Investigación de la UAH (<https://www.uah.es/es/investigacion/area-de-investigacion/programa-propio/>) cuenta con diferentes convocatorias:

- Becas de Introducción a la Investigación:
- Becas de Iniciación en la Actividad Investigadora:
- Contratos Predoctorales de Formación de Personal Investigador:
- Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario:

Más información en <https://www.uah.es/es/investigacion/>.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El personal académico es de excelente calidad y uno de los factores importantes del éxito del máster.

#### **criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

**5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas del MURE incluye contratados pre- y post-doctorales, que apoyan la docencia, y PTGAS (técnicos de laboratorio). Este apoyo está coordinado por el profesor responsable de cada materia.

El PTGAS depende administrativamente de la Gerencia de la Universidad. Existe un Plan de Formación del PTGAS orientado a la mejora de la calidad de los servicios y a la actualización y la renovación de los conocimientos del personal de apoyo. La evidencia EV14 muestra el desarrollo de este plan de formación con memoria de actividades. Los cursos ofrecen formación específica según vayan dirigidos a técnicos de laboratorio, biblioteca, administración, etc.

El área de Empleabilidad UAH (<https://empleabilidad.uah.es/es/>) perteneciente a la Oficina AlumniUAH, Mecenazgo y Empleabilidad (<https://alumni.uah.es>), dependiente del Vicerrectorado de Economía, Emprendimiento y Empleabilidad, es la encargada de implementar la empleabilidad de toda la comunidad universitaria y promover y acompañar la carrera profesional de estudiantes y Alumni. La Oficina administra el 'Career Center' (<http://uah.jobteaser.com/>) para facilitar la inclusión profesional de estudiantes y graduados de la UAH. Este facilita la integración en el mercado de trabajo de sus titulados y gestiona las acciones de formación en competencias y desarrollo profesionales a lo largo de su carrera profesional y un catálogo de recursos online sobre estos temas.

Además, se realizan acciones presenciales y virtuales dirigidas a los estudiantes de grado y máster como son Tutorías individuales, Talleres de búsqueda de empleo (herramientas para la búsqueda de empleo, marca personal, entrevistas, redes sociales, salidas profesionales, etc.), Programas de competencias, Programas de desarrollo profesional, Programa Construye tu Futuro y gestiona una bolsa de empleo.

La UAH también cuenta con una Escuela de Emprendimiento (<https://emprendimiento.uah.es/es/>) que principalmente centra sus actividades en el ámbito de las competencias emprendedoras y el apoyo empresarial.

Desde AlumniUAH, se realizan actividades con egresados/as de la UAH dirigidas a estudiantes que sirven de apoyo en su proceso de inserción y desarrollo profesional con el Programa de Mentoría, Videos de AlumniUAH, Encuentros AlumniUAH, noticias y publicaciones en redes sociales.

Como servicio adicional de apoyo a los estudiantes, la UAH cuenta con un Gabinete de Orientación Psicopedagógica (<https://www.uah.es/es/vivir-la-uah/servicios/gabinete-psicopedagogico/>) que ofrece asesoramiento a toda la comunidad universitaria para resolver dificultades psicológicas/psicopedagógicas que afecten a la vida académica, laboral y personal de sus integrantes.

Las estancias de estudios en el extranjero constituyen una parte integrante del programa académico de la UAH. A tal efecto, la UAH promueve programas de intercambio de estudiantes con universidades de prestigio de numerosos países con el fin de ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de cursar estudios en universidades extranjeras en las mejores condiciones económicas posibles y con plena garantía de que los estudios cursados serán reconocidos en el expediente académico del/de la estudiante. La web es <https://www.uah.es/es/internacional/> y se amplía información en la EV08.2.

Durante el periodo analizado y, en realidad, durante las 18 ediciones de este Máster, no ha habido estudiantes que hayan participado de los programas de movilidad formales de las universidades participantes. Tampoco han participado en los programas de Tutorías personalizadas y programas Mentor.

Los recursos materiales aportados por las distintas universidades se detallan en la sección siguiente (EV08.1).

**5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

Los recursos materiales aportados por las distintas universidades (EV08.1) son suficientes y de buena calidad para realizar todas las actividades formativas del MURE. Incluyen:

- Aulas equipadas de tamaño variable para la docencia presencial, con disponibilidad de medios audiovisuales (cañón para presentaciones, ordenadores y acceso a Internet).
- Laboratorios con el equipamiento de instrumental necesario para clases prácticas.
- Aulas de Informática y Cartografía Automática equipadas con ordenadores y los programas necesarios para clases prácticas.
- Aulas para la fotointerpretación.
- Bibliotecas universitarias con fondos bibliográficos.
- Bibliotecas virtuales.
- Salas de lectura de las facultades y departamentos.
- Fincas experimentales ubicadas en el campo para la impartición de algunas clases prácticas.
- Servicios de reprografía.
- Gabinetes de Dibujo y Fotografía Científico y Técnico.
- Talleres multimedia.
- Servicio de autobuses de alquiler.

#### Recursos Bibliográficos de la UAH:

El Servicio de Biblioteca consta de un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y otros nueve puntos de servicio repartidos en tres campus (Campus Histórico, Campus Científico-Tecnológico y Campus de Guadalajara) en dos localidades (Alcalá de Henares y Guadalajara).

La Biblioteca de la UAH ha renovado el Sello de Excelencia Europea 500+ tras haber superado un nuevo proceso de evaluación en 2023. Se amplía información en la EV08.1.

Previa petición de la Escuela de Posgrado de la UAH, el director elabora todos los cursos un presupuesto del Máster que siempre ha sido aprobado (EV08.1).

La UAH dispone de la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/diversidad/>) Es un servicio especializado de apoyo y asesoramiento que tiene por objeto el impulso, desarrollo, coordinación y evaluación de todas aquellas actuaciones adoptadas en y desde la UAH que favorezcan la plena inclusión de las personas con diversidad (funcional, afectivo-sexual, socio- cultural, etc.) en el ámbito universitario.

La UAH dispone del programa Tutordis (<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/diversidad/recursos-y-servicios/programa-tutordis/>) y del programa de estudiantes ayudantes (<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/diversidad/recursos-y-servicios/programa-de-estudiantes-ayudantes/>), de gran ayuda para los estudiantes con diversidad funcional.

### **5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:**

N.P.

#### Justificación de la valoración:

No aplica a este máster porque es un máster presencial.

No obstante, utiliza el apoyo del Aula Virtual de la UAH, basada en la plataforma Blackboard (EV05), a la cual se vinculan el conjunto de universidades participantes.

### **5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:**

N.P.

#### Justificación de la valoración:

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster tiene recursos materiales suficientes para llevar a cabo su actividad formativa.

## DIMENSIÓN 3. Resultados

### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

#### **6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En el MURE se emplea una importante variedad de metodologías docentes y actividades formativas, tal como se recoge en las guías docentes (EV01), que son coherentes con las establecidas en el Plan de Estudios (<https://boe.es/boe/dias/2023/03/08/pdfs/BOE-A-2023-6185.pdf>; [https://posgrado.uah.es/export/shared/es/estudios/.galleries/Archivos-estudios/MU/Unico/AM194\\_3\\_1\\_1\\_E\\_Restauracion-Ecosistemas-24-25.pdf](https://posgrado.uah.es/export/shared/es/estudios/.galleries/Archivos-estudios/MU/Unico/AM194_3_1_1_E_Restauracion-Ecosistemas-24-25.pdf)) y la Memoria de Modificación (MO\_ME\_M139\_2020\_MECD).

El hecho de que el número de alumnos que superan las asignaturas en la primera matrícula sea del 100% en la UAH (excepto para PEx, que es del 95%; TBL-RAS) y próxima a esta cifra en el resto de las universidades (Tablas Otras Universidades), el nivel de rendimiento sea superior al 91% en los tres cursos académicos evaluados (TBL-TAS) y que el nivel de satisfacción del alumnado es razonablemente alto (léase el resumen de la valoración del Criterio 3) indica que, en general, la calidad de la docencia, la implicación del profesorado en la formación de los estudiantes, la metodología docente, las formas de evaluación y la planificación de la enseñanza son adecuados y han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

El desarrollo de los Trabajos Fin de Máster (TFM) se realiza conforme a lo establecido en la legislación vigente y en lo previsto en la normativa interna de la universidad, habiendo desarrollado un Reglamento unificado para el desarrollo y evaluación del Trabajo de Fin de Máster y las Prácticas Externas común a las cuatro universidades (EV04.2).

El Máster ha desarrollado una rúbrica de evaluación específica que permite una evaluación homogénea e individual de los TFM y que aseguran la adquisición de las competencias asociadas al título (EV04.2). La evaluación de los TFM tiene en cuenta, además, la Recomendación del Defensor Universitario Evaluación TFM (EV04.2).

El MURE dispone de un listado con el conjunto de TFM defendidos indicando tutor, título y calificación (EV04.2.1). Así mismo dispone de un registro de la Composición y Actas de los Tribunales del TFM (EV04.2.2).

Las prácticas externas (PEx) se han planificado según lo previsto y suponen una carga de trabajo que se ajusta a los ECTS establecidos (9 ECTS obligatorios y 6 ECTS optativos). Son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. Están diseñadas para realizarse durante el periodo contemplado en el Plan de Estudios, aunque varios estudiantes por diferentes motivos se presentan a la evaluación extraordinaria. El coordinador de PEx y TFM sigue de forma específica el que todos los estudiantes estén realizando las PEx. El Máster colabora con un gran número de entidades externas a las universidades que acogen a sus estudiantes con convenios ad-hoc (EV10; <https://masterrestecos.web.uah.es/instituciones.html>). Las PEx están en general bien valoradas por los estudiantes y sus tutores tal como reflejan las encuestas (satisfacción global = 8,96; EV09). Varias instituciones ofrecen y solicitan de forma específica a nuestro Máster oportunidades de PEx (EV06-Ejemplo oferta trabajo).

#### **6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La demanda del Máster en todas las ediciones es muy elevada porque ha superado ampliamente la oferta de plazas (EV11 y TBL\_AM). La tasa de eficiencia del conjunto de universidades es en promedio muy elevada (97-100% en la UAH, 91-100% en la UCM, 97-100% en la UPM y 96-100% en la URJC; TBL\_TAS). De igual modo, la tasa de abandono del Máster es baja, un 6,98% para los estudiantes de la cohorte de inicio del curso 2021-2022. Para esa misma cohorte, la tasa de graduación es de un 89,9% (vid. TBL\_TAS)

Todos los indicadores evidencian que las características y funcionamiento del MURE son adecuadas y coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Esta información procede del análisis de las tablas estadísticas de la demanda y resultados del conjunto de estudiantes matriculados en los cursos 21-22 a 23-24 proporcionadas por las distintas universidades

### **6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

La evaluación de la satisfacción de los grupos de interés se realiza a través de encuestas dirigidas al estudiantado, al profesorado, a los/as tutores/as externos/as de prácticas (como posibles empleadores), a los/as titulados/as y al personal de administración y servicios (PTGAS).

Cada curso académico, desde el Vicerrectorado de Gestión de la Calidad, se realizan dos campañas de la Encuesta Docente, una en cada cuatrimestre. Se realiza una amplia difusión con carteles, separadores de libros -que se remiten a los Centros y Delegaciones de Alumnos→-, y por medios electrónicos, en pantalla informativas y en redes sociales de la UAH. Coincidiendo con su desarrollo se realiza también una Jornada de Sensibilización al estudiantado de unas dos horas de duración en las que se pone de relieve la importancia y consecuencias de realizar estas encuestas con responsabilidad, puesto que con el análisis estadístico de las respuestas se consigue, entre otros fines, tanto el seguimiento de una determinada titulación como la información necesaria de unos de los tres aspectos básicos de la evaluación del profesorado, que se lleva a cabo en el Programa Docencia.

La UAH trata de mejorar las tasas de respuesta de las encuestas de forma constante buscando fórmulas e iniciativas para ello. Por ejemplo, una de las últimas acciones para aumentar la representación de las encuestas, ha sido implicar al Consejo de Estudiantes para su promoción y difusión:

Campaña Mito o realidad <https://twitter.com/ceuah/status/1142350315313934336>.

Sorteo de una noche de hotel <https://portalcomunicacion.uah.es/diario-digital/actualidad/el-consejo-de-estudiantes-recompensa-la-participacion-en-las-encuestas-docentes.html>.

Por otro lado, desde el Vicerrectorado de Gestión de la Calidad se detectó un problema en las asignaciones de estudiantes a grupos y de grupos a profesores, saturando al estudiantado con encuestas de profesores/as que no conocen. Para solventar los posibles problemas, el Vicerrectorado de Gestión de la Calidad ha mantenido reuniones con los responsables de todos los centros y se están realizando tutoriales de ayuda para la correcta asignación de estudiantes y profesores a los grupos de actividad, lo que sin duda repercutirá en el aumento de la tasa de respuesta de los estudiantes. Asimismo, el Vicerrectorado de Gestión de la Calidad y el Consejo de Estudiantes acordaron en 2022 la puesta en marcha de una campaña para tratar de aumentar la tasa de respuesta en las encuestas docentes en el colectivo de estudiantes, que suele ser el que tiene unas tasas de participación más bajas; dicha campaña consiste en celebrar reuniones con las Delegaciones de Estudiantes para concienciar de la relevancia de realizar las encuestas docentes, ampliar el plazo para la realización de las encuestas, e implicar tanto al profesorado de las asignaturas como a los delegados/as de cada clase, para que se encarguen de coordinar la realización de las encuestas en la misma aula donde los estudiantes reciben clase.

La reputación general del Máster es alta en diferentes niveles (internacional y nacional, ámbitos distintos como el académico, el empresarial y el tercer sector, estudiantes y profesorado). Actualmente es el máster decano global en su especialidad, ya que ha dejado de impartirse hace varios años el único máster más antiguo que este, de la UNAM (México). Se aporta como evidencia un reciente comentario halagador del máster de un académico (EV09).

Consideramos La apreciación que tiene el alumnado del MURE es buena, tal como lo reflejan los Informes del Coordinador de Estudiantes basado en encuestas internas con puntuaciones promedio de las diferentes asignaturas de 7,8 sobre una escala de 10 en los tres cursos evaluados. Otro indicador del interés y positiva valoración del MURE es el elevado número de alumnos que solicitan inscribirse en el Máster (TABLAS AM de las diferentes universidades), muy por encima de la oferta de plazas. Las encuestas de satisfacción contestadas por los profesores y PAS son pocas para poder extraer conclusiones generales, pero de ellas se extrae que existe un elevado grado de satisfacción, por encima del promedio de los másteres evaluados (EV09).

### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El análisis de la inserción laboral de los/as egresados/as trata de conocer su situación en el mercado laboral. La técnica empleada es la de encuesta online, realizada en dos momentos:

- Primera etapa: un año después de finalizar la carrera para conocer cómo es su situación en la ocupación, su inserción laboral y el primer empleo.
- Segunda etapa: tres años después de finalizar sus estudios para conocer su desarrollo profesional.

En esas mismas encuestas se recaba la satisfacción de los/as egresados/as con la formación recibida en la UAH, la utilidad de los estudios cursados y la adecuación de la formación recibida en función a las tareas a desempeñar.

Anualmente, la Oficina de AlumniUAH, Mecenazgo y EmpleabilidadUAH, dependiente del Vicerrectorado de Economía, Emprendimiento y Empleabilidad, elabora los informes correspondientes a las actividades realizadas en este ámbito, incluyendo los resultados de las mismas por Centros y titulaciones.

La evaluación de los resultados de las encuestas para cada titulación se realiza anualmente, incluyendo datos de uno a varios años. Los resultados de este análisis se incluyen en el informe anual de seguimiento de la titulación.

Para el M.U. en restauración de Ecosistemas, estas encuestas son poco representativas por el pequeño número de egresados que las responden.

El seguimiento de los estudiantes egresados que realiza la Dirección del Máster mediante e-mails, llamadas de teléfono y redes sociales evidencia que la inserción laboral constatada promedia un 78,8% en las promociones 1ª a 17ª en el sector ambiental, y se desconoce para el 16,4%% de los egresados (EV06). Consideramos que la mayor parte de los egresados de esta última cifra, sobre todo latinoamericanos, están trabajando en el sector ambiental, ya que muchos de ellos ya ingresaron en el máster como profesionales con licencia de sus empresas y otras organizaciones. El 41,7% de los egresados trabajan en empresas privadas, el 18,8% en el sector público, el 23,7% en universidades y OPIs, el 7,7% en el Tercer Sector y el 8% son emprendedores (EV06).

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Varias evidencias que apoyan que el nivel de aprendizaje y el nivel académico del Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas es excelente:

1. La alta reputación general en diferentes niveles (nacional e internacional, ámbitos distintos como el académico, empresarial y tercer sector, etc.).
2. Los niveles de satisfacción de los alumnos y los profesores.
3. Los elevados niveles de eficiencia.
4. El buen nivel de inserción laboral en el sector ambiental.
5. La elevada demanda para cursarlo.
6. Los premios y reconocimientos recibidos.